

PROGRAMA DE ROTANTES OBSTÉTRICAS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO AUSTRAL P.R.O - H.U.A

JEFE DEL SERVICIO: DR. ERNESTO BERUTI

SUBJEFE DEL SERVICIO: DR. RODOLFO FREGONESE

COORDINADORAS:

PROF. LIC. OBST. VERÓNICA FAVILLA (COORDINACIÓN ACADÉMICA)

LIC. OBST. KARIN DORFLER (COORDINACIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN)

PROF. LIC. CAROLINA PIZZO (SECRETARIA ACADEMICA)

RESPONSABLES EN DPTO DE ALUMNOS FCB

SOFÍA BLOTTA

MARÍA CECILIA QUINTEROS

INTRODUCCIÓN Y FUNDAMENTO

A raíz del crecimiento del Hospital y su consecuente posicionamiento en el ranking Economía como “la mejor entidad de salud de alta complejidad de Argentina”, uno de los primeros a nivel mundial en obtener la máxima certificación en la categoría de “Hospital Académico” por la organización Joint Comission International, y del crecimiento propio del Servicio de Obstetricia en todas sus áreas: investigación, académica y asistencial, muchas Obstétricas Residentes del país mostraron interés en realizar rotaciones por el Servicio.

Considerando puntos claves como ser: el bajo índice de cesáreas en primigestas sin patología, el Programa de parto seguro sin intervención farmacológica y/o rutinaria innecesaria (PSSI) liderado por obstétricas, la posibilidad de analgesia epidural para conducción de los partos, habitaciones de dilatantes con bañera para hidroterapia durante el trabajo de parto, los cursos de posgrado dirigidos por obstétricas y organizados en

conjunto con la Universidad Austral, el bajo nivel de intervenciones rutinarias como ser la episiotomía o el parto en decúbito dorsal, el compromiso con la lactancia materna, el gran desarrollo de la Unidad de Medicina Fetal, el trato humanizado y solidario en todas las áreas y el trabajo en equipos trans, multi e interdisciplinarios, el alto nivel de Calidad y Seguridad, etc., el Servicio de Obstetricia se ha convertido en un lugar atrayente principalmente para Obstétricas que se encuentran realizando su residencia en Hospitales públicos del GCBA, conurbano bonaerense, Prov. Bs As, resto del país o bien aquellas profesionales extranjeras.

Con la finalidad de generar una organización interna que pueda sostener y acompañar a quienes nos elijen y, así poder ofrecer a las rotantes una propuesta acorde e innovadora, hemos creado el P.R.O (Programa de rotantes Obstétricas) desde el Servicio de Obstetricia en estrecha colaboración de otros Servicios, Divisiones, Áreas y múltiples profesionales con espíritu colaborador.

PERFIL DE LA ROTANTE

Los rasgos fundamentales deberán ser: idoneidad profesional e integridad personal, responsabilidad y compromiso con su trabajo, solidaridad con el equipo de salud, rol activo en su labor, cuidado y respeto de la vida humana y de la dignidad de la persona.

Este programa está dirigido a Obstétricas Residentes / Concurrentes de Buenos Aires u otras provincias, Obstétricas extranjeras (matronas, obstetricas, midwives, etc.) con formación universitaria completa y con dominio del idioma español.

OBJETIVOS

- OBJETIVO GENERAL

- Brindar formación y capacitación de alto nivel a obstétricas graduadas.

El P.R.O es un programa de formación continua intensiva y supervisada, con prácticas de complejidad creciente y con delegación gradual de responsabilidades. El P.R.O permite desarrollar y perfeccionar la formación integral profesional para el desempeño responsable y eficiente de la obstetricia, con un alto nivel científico, técnico y ético.

- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Consolidar habilidades adquiridas en su formación obstétrica de posgrado (residencias, concurrencias, etc.).
- Profundizar las capacidades de interrelación con otros profesionales de igual o distinto servicio.
- Realizar búsquedas, lectura crítica y análisis de material bibliográfico en relación a los contenidos de la disciplina obstétrica.

- Participar en ateneos, pases de salas, clases teóricas, diferentes talleres.
- Elaborar adecuadamente: carnet perinatal, anamnesis, historia clínica, partogramas, evoluciones e interpretaciones de los estudios complementarios.
- Reconocer las competencias y perfil profesional de una Lic. Obstétrica en el sistema privado de salud.
- Profundizar en el diagnóstico del trabajo de parto, parto y puerperio patológico, conductas según guías de procedimiento del servicio.
- Aumentar el nivel de alarma en los trabajos de partos y partos patológicos.
- Reconocer la patología no obstétrica.
- Contener emocionalmente a la gestante.
- Consolidar habilidades para el abordaje interdisciplinario.
- Adquirir habilidades para la gestión y planificación estratégica de servicios en Atención primaria de la Salud.
- Consolidar habilidades para la recepción del RN sano de un parto normal de bajo riesgo.
- Contener emocionalmente a los recientes padres primando la 1ra etapa vincular.
- Fomentar y apoyar el inicio e instalación de la lactancia materna, dentro de las primeras horas de vida.
- Adquirir capacidades para la consejería y escucha en el seguimiento diario de las madres puérperas y sus recién nacidos.
- Desplegar las estrategias dentro de la disciplina obstétrica para la promoción y prevención de la salud.
- Aprender el manejo y seguimiento de la analgesia farmacológica y no farmacológica.
- Adquirir capacidades, técnicas y terapéuticas para la recuperación del piso pelviano post parto.
- Junto a profesionales entrenados, participar del seguimiento de embarazos bajo riesgo mediante la observación de la realización de screening, diagnóstico y tratamiento prenatal con altas tecnologías en la Unidad de Medicina Fetal y mejorar la interpretación de estudios ecográficos / ecodoppler de alta calidad. Establecer necesidad y recomendación de los screenings rutinarios.
- Participar activamente en el Programa PSSI entendido como una estrategia para la reducción de la morbimortalidad perinatal.
- Adquirir habilidades en relación a la resolución de la urgencia obstétrica.
- Adquirir habilidades en relación a las prácticas preventivas referidas a la planificación familiar natural, lactancia materna y preparación al parto.

CARACTERÍSTICAS del PROGRAMA

La rotación que se ofrece tiene 5 características básicas:

- 1) **EXTRACURRICULAR EXTENDIDA:** Sólo se aceptarán aquellas profesionales que soliciten una rotación extracurricular por 3 (tres) meses de duración.

- 2) **EXCLUSIVA:** El Servicio de Obstetricia sólo aceptará 1 (una) rotante por trimestre y un máximo de 3 (tres) rotantes por año. Rotante 1: abril, mayo y junio / Rotante 2: julio, agosto y septiembre / Rotante 3: octubre, noviembre y diciembre.
- 3) **COMPLETA:** La rotante participará de todas las actividades que el Servicio de Obstetricia ofrece y que el programa de rotantes propone.
- 4) **INNOVADORA:** La rotante también participará de actividades que son exclusivas del HUA.
- 5) **SIN COSTO:** El P.R.O es una actividad gratuita.

PROPUESTA de ACTIVIDADES

La rotante participará de las siguientes actividades:

- **CLÍNICAS**

SERVICIO OBSTETRICIA

Responsable: Dr. Beruti

- 1) Guardia Maternidad (2 módulos de 12 Hs)
- 2) Demanda Espontánea
- 3) Consultorio de Admisión
- 4) Consultorio de CPN de bajo y alto riesgo
- 5) Consultorio de NST
- 6) Seguimiento durante la internación posparto
- 7) Centro de Salud Las Lilas
- 8) Programa Parto Seguro Sin Intervención Farmacológica y/o Rutinaria Innecesaria (entrevistas –taller de grupo – preparación corporal – nacimientos – post parto – visita puerperal y grupos de lactancia y crianza)
- 9) Curso de Parto clásico

UNIDAD MEDICINA FETAL

Responsable: Dr. Etchegaray

- 10) Consultorio Medicina Fetal

SERVICIO GINECOLOGÍA

- 11) Planificación Familiar Natural (y Naprotecnología)

SERVICIO DE KINESIOLOGÍA

- 12) Consultorio de Piso pelviano (recuperación post parto)

SERVICIO DE NEONATOLOGÍA y ENFERMERÍA

Responsables: Dr. Musante - Lic. Parisotto

- 13) Rooming in (piso internación de postparto)

- 14) Puericultura (en piso internación de postparto y en Unidad de Terapia Intensiva Neonatal)
- 15) Consultorio de Lactancia
- 16) Nursery
- 17) Recepción del RN sano

- **ACADÉMICAS**

- 1) Ateneo del Servicio de Obstetricia
- 2) Ateneo de Perinatología
- 3) Ateneo Morbimortalidad
- 4) Pase de Sala
- 5) Pase de Guardia
- 6) Clases individuales y grupales
- 7) Evaluaciones
- 8) Cursos, Jornadas y Congresos de los cuales participen los profesionales del Servicio
- 9) “Viernes Clínico” del Servicio de Enfermería

CURSOS COMPLEMENTARIOS OBLIGATORIOS

- 10) Seguridad y planes de emergencia
- 11) Metas internacionales y seguridad del paciente
- 12) Curso de Inducción / Inducción completa (2 miércoles de 9 a 16 Hs – Serv. Enfermería)
- 13) Curso básico reanimación cardio-pulmonar (ACLS)

EVALUACIÓN

Es nuestra intención dar protagonismo a la rotante entendiendo que el rol de la obstétrica, se ha redefinido con el transcurso del tiempo. El P.R.O promueve el crecimiento y desarrollo ético – profesional y de valores humanos.

La rotante será evaluada al final de su rotación por jefes del servicio y coordinadoras. En todos los casos se realizará la devolución correspondiente por parte de las coordinadoras. El método de evaluación será definido en cada caso en particular intentando lograr un buen intercambio y fomentando el pensamiento crítico. Los métodos de evaluación incluyen pero no se restringen a: casos clínicos, debate, exposición abierta, role playing, etc.

Los puntos a ser evaluados serán: conocimientos adquiridos, habilidades, conductas, técnicas, actitudes y valores.

ASISTENCIA Y CARGA HORARIA

Se considerará “rotación completa” a aquellas personas cuya asistencia sea del 80% o más. La carga horaria total del Programa es de 700 Hs (Días hábiles de 8 a 17hs. 1 guardia semanal de 24 Hs y día post guardia hasta las 14 Hs).

SATISFACCIÓN

La satisfacción del profesional en formación en torno a la rotación realizada será evaluada por 2 vías. En primer lugar personalmente, durante la reunión de devolución. Por otro lado, a través de una encuesta de satisfacción que se le proporcionará desde el Dpto. de Alumnos.

Nota importante: Todo aquella Rotante que no se encuentre debidamente matriculada en alguno de los VI Colegios de Obstétricas de la Provincia de Bs. As., rotará en condición de **OBSTÉTRICA OBSERVANTE**, no pudiendo cumplir ninguna labor asistencial. Sólo podrá observar, sin atender pacientes.